

Unidos desde donde siguió laborando con fe para derrocar al Gobierno, pero sus trabajos permanecieron ignorados de la mayoría del público y nunca pasó de ser, entonces, una figura secundaria en el movimiento. Vino á tomar mucho relieve cuando el Sr. Madero lo llamó á su lado para que, como representante de la Revolución, discutiera con los delegados del Presidente Díaz las bases de paz, y con el mismo carácter firmara los tratados de Ciudad Juárez. Después había vuelto á Yucatán, y allí por invitación de sus amigos y partidarios lanzó su candidatura para el Gobierno del Estado, en contraposición con la del Lic. D. Delio Moreno Cantón, y tras una lucha reñida salió triunfante en los comicios. Era, por lo mismo, Gobernador del Estado cuando se le designó candidato á la Vicepresidencia.

Como resultado de la Convención del Partido Constitucional Progresista, quedaron tres candidatos formidables á la Vicepresidencia: el Sr. Lic. D. José María Pino Suárez, á quien ya hemos dicho qué elementos sostenían; el Dr. D. Francisco Vázquez Gómez que contaba con el apoyo de los antirreeleccionistas que no quisieron concurrir á la Convención y los cuales desconocieron como su jefe al Sr. Madero, y el Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra en favor de quien seguían trabajando una parte del Partido Liberal y todo el Partido Católico.

Parecerá una anomalía que católicos y liberales, que siempre han estado en pugna entre sí, se unieran para llevar á la Vicepresidencia al Sr. Lic. de la Barra; pero debe tomarse en cuenta que en aquel acto los dos grupos posponían sus intereses de partido á los sagrados intereses de la Patria á la que veían pasar por muchas tribulaciones y para la cual presentían mayores males si el segundo puesto de la Nación no lo ocupaba un ciudadano

patriota y desinteresado y capaz de sujetarse al estricto deber de laborar honradamente con el Primer Magistrado en la reorganización del país. Y ambos partidos veían en el Lic. de la Barra á ese ciudadano; por eso se habían unido y en su favor luchaban.

Ajeno á todas las ambiciones y deseoso de cumplir con su compromiso de entregar el Mando Supremo al ciudadano que libremente eligiera la Nación, el Lic. de la Barra seguía oponiéndose á que se le postulara porque creía esto inconsecuente con la línea de conducta que se trazó el primer día de su Gobierno, línea de conducta que estaba marcada en su memorable manifiesto del 25 de Mayo y en el que hizo presente que por ningún motivo admitiría su candidatura para la Presidencia ó la Vicepresidencia; pero no podía, respetuoso de los principios de la democracia, obligar á que dejaran de postularlo. Por eso figuró su nombre en la lucha electoral; de habersele oído, ni un solo voto aparece en su favor.

CAPITULO XVI

Manifiesto del Presidente Interino sobre las elecciones Llamamiento al Ejército.—Otros sucesos

La prensa, dividida como las opiniones, contribuyó en mucho á que la campaña electoral se hiciera más ruda. El órgano que acababa de fundar el reyismo para sostener la candidatura presidencial del General Reyes, amontonaba cargos contra el jefe de la Revolución tratando de desprestigiarlo; los vazquiztas hacían otro tanto y la prensa maderista, que era la dominante porque la opinión pública estaba con ella, contestaba con igual ardentía los cargos. En medio de aquella campaña se hirió muchas veces la honorabilidad del Gobierno,

pero éste supo siempre salir ileso de los embates de que era objeto.

Hubo quien, en su deseo de restar popularidades al Sr. Madero, asentara que este señor recibía mensualmente un importante subsidio de la Tesorería General de la Nación, y el señor Presidente Interino, celoso del buen nombre del Gobierno, se apresuró á desmentir enérgicamente la especie. Nadie, después de eso, se atrevió á sostener semejante falsedad.

Ya casi en vísperas de las elecciones, insistieron en quebrantar sus patrióticos proyectos los partidarios del señor Presidente de la Barra, para que aceptara su candidatura á la Presidencia; y una de las instancias más notables fué la enviada por el Jefe del Partido Evolucionista, Lic. D. Jorge Vera Estañol, contenida en la carta que en seguida copiamos, así como la categórica respuesta que dió el interpelado:

Sr. Lic. D. Francisco L. de la Barra. Presidente de la República.—Presente.

Muy estimado maestro y amigo:

Tengo el gusto de remitir á usted adjunto un ejemplar de las bases que constituyen la plataforma del Partido Popular Evolucionista.

Como se servirá usted ver, ellas tienen por objeto establecer sólidamente un régimen de gobierno nacional en sustitución del régimen personal que hasta ahora había prevalecido en nuestro país, buscándose ese resultado por tres medios concomitantes diversos, á saber:

- I. La formación de las Cámaras Federales por el sufragio real de la Nación;
- II. La constitución de los gobiernos de los Estados en forma efectivamente autónoma, y

III. La preparación de nuestras clases sociales á una mejor concepción de la sociedad y de sus fines del Gobierno y de su organización.

En otros términos, el Partido Popular Evolucionista considera los tres factores del problema: la Federación, los Estados y el Individuo.

Toda organización política es simplemente un medio para llegar á un fin de orden social, y los que el partido persigue son, como lo dice su lema, el orden, la libertad y la justicia.

No dudo que usted es un partidario de las bases que constituyen la plataforma del partido y de los fines que trata de lograr.

Las conversaciones que en términos generales he tenido con usted, me han hecho suponer que usted comulga con los principios que sirven de plataforma al Partido Popular Evolucionista y con los objetivos sociales que trata de alcanzar y que, al frente del Gobierno Nacional, usted estaría dispuesto á desarrollar las mismas tendencias políticas y sociales que persigue nuestro partido.

Por esa razón no he vacilado en comunicar á mis compañeros en la Junta Directiva, la idea de que ésta inicie dentro del partido la postulación de usted, para Presidente definitivo de la República Mexicana en las próximas elecciones.

Creo sinceramente que usted, que ha mostrado un tacto excepcional en las críticas condiciones nacionales durante su período de gobierno provisional, y que ha logrado salvar de un naufragio al régimen de la legalidad, es el indicado para iniciar la evolución nacional en sus nuevos senderos.

Ningún otro candidato reúne, como usted, estas dos condiciones: primera, ser suficientemente conspicuo en

toda la Nación, para que al pronunciar su nombre se sepa quién es el hombre, y segunda, ser suficientemente patriota, sereno y equilibrado, para extirpar la anarquía, á la vez que conjurar los peligros de una nueva dictadura militar y para salvar al país de una era de venganzas personales, de odios, de persecución y de intereses bastardos que serían una afrentosa vergüenza para la justicia.

Y á fin de normar mi conducta y la de la Junta Directiva del Club Central del Partido Popular Evolucionista, ruego á usted encarecidamente se sirva decirme su ilustrado parecer sobre los dos puntos siguientes:

I. Sobre las bases que constituyen la plataforma de dicho partido y los objetos de orden, libertad y justicia, que son su fin.

II. Sobre la candidatura de usted para Presidente de la República.

Excuso decir á usted, puesto que me conoce, que en este asunto sólo me guía el bien de la Patria, tal como yo lo concibo, tal como creo que puede alcanzarse.

De usted siempre muy atento amigo y servidor.—*Jorge Vera Estañol*. (Rúbrica).

México, 15 de Agosto de 1911.—Sr. Lic. D. Jorge Vera Estañol.—Presente.

Mi muy estimado amigo y compañero:

Recibí la grata de usted fechada ayer, y con ella las bases que constituyen la plataforma del Partido Popular Evolucionista, que adjunta se sirvió usted remitirme.

Me impuse con profunda gratitud del primero de dichos documentos, porque en él me favorece usted con

frases que son para mí en extremo satisfactorias, por proceder de una persona como usted de tan altas dotes intelectuales y tan sincero patriotismo, y con el más vivo interés de las bases, porque en ellas vi tratadas con maestría cuestiones políticas de la mayor importancia para el país.

Se sirve usted decirme, en las líneas que contesto, que las conversaciones que ha tenido conmigo le han hecho suponer que comulgo con los principios que profesa el Partido Popular Evolucionista y con los objetivos sociales que trata de alcanzar; que por esta razón y por la de que usted supone que al frente del Gobierno Nacional estaría yo dispuesto á desarrollar las mismas tendencias políticas y sociales que persigue el expresado partido, ha comunicado usted á los señores miembros de la Junta Directiva la idea de que la agrupación que ustedes constituyen inicie mi postulación para Presidente de la República y que, con el fin de normar usted su conducta y la de la Junta Directiva del Club Central del Partido Popular Evolucionista, desea usted que le exprese mi opinión acerca de las bases y de los objetos del partido y de mi candidatura para el alto puesto de Primer Magistrado de la Nación.

Celebro sinceramente que se haya usted dirigido á mí de manera tan franca y tan precisa—única que en mi concepto debe emplearse en las solemnes y trascendentales circunstancias por que atraviesa la Patria—pues al contestar á usted se me presenta una nueva ocasión para exponer, con la misma franqueza y con la misma precisión con que usted se ha dirigido á mí, mi manera de pensar acerca de los puntos á que usted se refiere.

Por lo que mira al primero de ellos, me complace manifestar á usted que se ha hallado usted en lo justo al

pensar que me simpatizan vivamente los principios que profesa y los fines que persigue el Partido Popular Evolucionista, pues al tener éste en cuenta, como usted afirma muy bien, los tres factores de nuestro problema político: la Federación, los Estados y el individuo, y al perseguir como meta de sus labores el orden, la libertad y la justicia, ha dado una muestra elocuente de que conoce nuestras necesidades políticas y nuestras aspiraciones sociales.

Cuanto haga en el sentido de remediar las primeras y de satisfacer las segundas, será obra de patriotismo y de progreso acreedora á las mayores alabanzas.

Respecto á mi candidatura á la Presidencia de la República, usted mejor que muchos conoce con exactitud no sólo mi resolución sobre el particular, sino también mi manera de ser y de pensar.

Alejado por completo de la vida política, en el desempeño durante largos años de las misiones diplomáticas que el Supremo Gobierno me confiara, tuve el honor de que se me llamase para ocupar el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores, y de que en virtud de la ley me encargase, con motivo de los acontecimientos políticos que todos conocen, de la Presidencia de la República, en medio de una de las crisis más graves por que ha atravesado nuestra Patria. Y desde el momento solemne en que protesté cumplir y hacer cumplir nuestras leyes, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo, no tuve otra aspiración que mirar en todo por el bien de la República, consagrando á este fin todos mis esfuerzos, tanto más necesarios, cuanto más graves eran las responsabilidades que sobre mí pesaban y más difíciles las circunstancias en que recibí el Poder. Por este motivo, desde ese día declaré con la sinceridad y con la honradez propias

de mi carácter é indispensables en mi puesto, que estaba yo resuelto á no aceptar mi candidatura para las próximas elecciones, y que mi más grata recompensa sería entregar pacificado el país á la persona que, para sucederme, el pueblo eligiese libremente.

El ejercicio de la Primera Magistratura no ha modificado esa resolución, ni disminuído ese deseo. Antes bien ha fortificado una y otro por las razones que he expuesto ya ampliamente, y porque desde el momento en que, merced al buen sentido del pueblo mexicano, veo con especial satisfacción que las circunstancias del país van mejorando, espero que terminado mi breve interinato podré retirarme de mi cargo con la conciencia de haber puesto al servicio de mi Patria mis modestas aptitudes y de haber contribuído de alguna manera al restablecimiento de la paz y al reinado del orden.

Ratifico, pues, estimado compañero, las declaraciones que ya tengo hechas, sin que esto de ninguna manera signifique que no me halle animado de los más vivos deseos de trabajar en todo tiempo por el bien de la República, pues éste ha sido siempre el fin que he perseguido en el desempeño de mis cargos oficiales.

Reitero á usted mis agradecimientos más expresivos por el inmerecido concepto en que me tiene, y con mi antiguo afecto, me repito su adicto amigo, compañero y S. S. que mucho lo estima, y que por su muy honorable conducto desea al Partido Popular Evolucionista un éxito brillante en sus patrióticos y trascendentales trabajos.—*F. L. de la Barra.*—Rúbrica.

Y con la finalidad de que todo el país supiera que se reafirmaba el Primer Magistrado en su resolución, así como para que todo el mundo estuviese en anteceden-

tes de que iba á ser garantizada en absoluto la libertad de sufragio, el Sr. Lic. de la Barra expidió poco después el siguiente Manifiesto á la Nación:

CIUDADANOS:

“Son tan solemnes los actuales momentos en nuestra vida nacional, que juzgo indispensable dirigirme á vosotros, para ratificar, una vez más, la declaración que hice al tomar posesión de la Presidencia interina de la República y para hacer un llamamiento á vuestra cordura y á vuestro patriotismo.

Inútil sería repetir la declaración que hice en aquella circunstancia al expresar mis propósitos de no aceptar mi candidatura á la Presidencia de la República en las próximas elecciones, si no fuera porque, á pesar de los términos precisos y categóricos en que entonces me expresé, diversos partidos políticos que persiguen la realización de los fines más elevados, en bien de la Patria, me han hecho recientemente el honor de postularme para ese cargo.

Mucho he meditado acerca de las obligaciones que en las presentes circunstancias imponen los verdaderos intereses de la República, y hoy quiero en cumplimiento de un deber sagrado, dirigirme á mis compatriotas, con la sinceridad que forma la base de mi carácter, inspirándome en los dictados de una conciencia honrada y de un corazón animado del amor á la Patria más puro y caluroso.

Llamado por el Ministerio de la Ley á la Presidencia y aceptado unánimemente por los partidos contendientes en condiciones difícilísimas por la situación del país, quise consagrar todas mis energías, principalmente, al desarrollo de este programa: pacificar la República, no

sólo en el orden material, sino también tranquilizando los espíritus, agitados é inquietos por las pasadas luchas; normalizar los servicios públicos y preparar á la Nación para el período electoral, con el fin de que pudiera realizarse dentro del orden y al amparo de la Ley, una de las aspiraciones más vivas de nuestra democracia: la manifestación de la voluntad popular, por medio de los votos libres y conscientemente emitidos.

A esos fines he dedicado mis energías exento de toda ambición personal y mirando sólo por el bien de la Patria, que tan necesitada está de los esfuerzos de sus buenos hijos. Quise, con firme voluntad, que el país entero se diera cuenta de la pureza de mis intenciones, á fin de que, otorgándome su confianza, amplia y razonada, me ayudara en esa labor, cuyos frutos recogería él mismo. Quise estar en contacto directo con la Nación por medio de la Prensa de cristal. Quise mostrar á nuestro glorioso Ejército la estimación y el respeto que merece por mil títulos, ese valioso auxiliar de la democracia, mantenedor del orden y defensor de nuestra integridad nacional. Aspiré, por fin, á preparar el campo electoral de manera que todos los contendientes pudieran estar ciertos de que sus derechos quedarían plenamente garantizados contra la presión, el fraude y la violencia.

Para vencer las graves dificultades que se han presentado en mi camino, he contado con el apoyo de la opinión pública, gracias á cuya influencia, ha mejorado grandemente la condición general del país. Una parte del programa está ya realizada: los servicios públicos se normalizan, la paz extiende su imperio en la mayor parte de la República, el Ejército cumple su gran misión, alto el espíritu y firme en el sentimiento de su lealtad nunca olvidada; el pueblo, consciente de sus derechos, se apres-

BIBLIOTECA NACIONAL ARGENTINA

ta á la lucha electoral con el conocimiento también de sus obligaciones y la vida nacional, perturbada durante la última lucha, vuelve á encauzarse tomando la dirección que le marcan nuestras aspiraciones por el engrandecimiento verdadero de la Patria.

Falta aún realizar la parte más importante de aquel programa, del que la anterior ha sido sólo una preparación. Para llegar con éxito feliz á la meta, es menester que el país me siga otorgando su confianza, y que los ciudadanos todos, convencidos de la trascendencia del acto que próximamente ejecutarán, tengan el firme propósito de colaborar al mantenimiento de la paz, y de mostrar con su actitud digna y respetuosa de la Ley, que el pueblo mexicano ha evolucionado en el sentido de la verdadera democracia.

Para lo primero, es decir, para que el país se sirva seguir honrándome con su confianza, es mi anhelo más vivo que me considere ajeno á las luchas de partido, imparcial entre ellas y libre, como lo estoy, de toda ambición personal, pues aspiro, como único galardón de mis esfuerzos, á tener la satisfacción de contemplar á mi Patria tranquila y feliz, el día en que entregue el poder al sucesor elegido libremente por el pueblo.

Para lograr ese hermoso fin, me dirijo de manera muy especial, á los partidos políticos que me han hecho el grande honor de postularme para la Presidencia de la República, á pesar de mis repetidas declaraciones en contrario, llamando su atención á las consideraciones patrióticas que anteriormente expongo, y que son el resultado de una convicción firme y sincera. A las personas que forman esos partidos y á las que fuera de ellos se han dignado postularme, con la esperanza de que sabrán es-

timar los altos móviles que me guían y la pureza de los sentimientos que me inspiran.

Guardaré cariñosamente el recuerdo de esa muestra de confianza, y lo transmitiré á mis hijos como la herencia más preciada.

Para terminar, quiero hacer un llamamiento caluroso á mis conciudadanos, inspirado en sentimientos de amor, de concordia y de esperanza.

MEXICANOS: os aprestáis á la lucha electoral que se anuncia muy reñida, en la que gozaréis de todas las libertades, cuyo ejercicio os garantizo firmemente dentro de la ley, con todos los medios de que dispongo; haced buen uso de ellas como ciudadanos celosos de su derecho, que saben á la vez respetarlo en los demás; elegid para la Primera Magistratura de la República, haciéndoos superiores á todo interés mezquino, al candidato que reuna en vuestro concepto las cuatro cualidades fundamentales para el ejercicio de ese alto encargo; honradez, prudencia, energía y patriotismo, y acordáos de que el pueblo más libre y más fuerte es aquel que voluntariamente y de manera razonada se somete al imperio de la ley, dada por él mismo.

Así pasaréis felizmente el período de prueba en que nos hallamos, vencido el cual, podremos ver á la Patria, serena y satisfecha del esfuerzo de sus hijos, que habrán contribuído de esta manera al engrandecimiento de la República y al afianzamiento de los principios de una sana democracia.—*Francisco León de la Barra.*”

Deslindada así, de un modo claro y definitivo la actitud del Presidente de la República en el problema electoral, se dejó que todos los ciudadanos trabajaran en

BIBLIOTECA ALFONSO GARCÍA ROBLES

favor de la candidatura que mejor quisieran, dándoles garantías bastantes para ejercitar sus derechos.

Siguiendo la corriente de la cuestión política hemos avanzado mucho en nuestro camino sin tocar otros asuntos de importancia á los cuales, para ser narradores fieles, tenemos que regresar.

El Ejército, que durante la lucha armada había dado pruebas de abnegación, disciplina y solidaridad con el régimen establecido, se encontraba en dudosas condiciones, porque no se sabía qué iba á ser de la corporación luego que el Gobierno definitivo, al frente del cual seguramente quedaría el Sr. Madero, jefe de la Revolución, se estableciera, ni tampoco se tenían nociones amplias de la actitud que asumiera el mismo Ejército frente á ese Gobierno. Apenas acababa de pasar la hora de la matanza; todavía se notaba entre federales y maderistas una animosidad peligrosa y era preciso que se tendiera entre ambas partes contendientes un lazo de unión que hiciera desaparecer los rencores y las desconfianzas.

El señor Presidente de la Barra, que con aplauso de todos los mexicanos, lo mismo maderistas que partidarios del antiguo régimen, era el símbolo de la unión de ambos grupos y representaba la legalidad del Gobierno caído así como el reconocimiento del triunfo de la Revolución, tenía el deber de prever que cuando él dejara el Mando Supremo de la República, no quedaran sedimentos de discordia entre los mexicanos, y para cumplir esa alta obligación aprovechó una oportunidad. El domingo seis de Agosto debía de entregar al 32 Batallón

de Infantería, en presencia de las fuerzas de la guarnición, la bandera que representa á la Patria y simboliza el honor militar, y ese acto se prestó magníficamente para hacer un llamamiento al deber y al patriotismo.

“No quiero,—dijo dirigiéndose en vibrante arenga á los Jefes, Oficiales, Alumnos y Soldados que asistían á la ceremonia,—dejar de expresar en estos solemnes momentos los sentimientos del Ejecutivo hacia el Ejército Mexicano, mantenedor de las más gloriosas tradiciones de valor, de lealtad y de patriotismo.

“Vengo, señores, á celebrar vuestras grandes y sólidas cualidades, que han sido admiradas por todos en el triste período de nuestra historia ya terminado. Concluída la lucha, aceptadas por la conciencia nacional las conquistas que una democracia sana y fuerte sabrá aprovechar en bien de nuestra amadísima Patria, no nos queda á todos los buenos mexicanos sino la grata tarea de unir nuestros esfuerzos en un mismo espíritu de amor á la libertad, á la paz y al progreso.

“Vosotros sois elementos valiosísimos en esa obra. Guardadores del orden, sostenedores de la ley, tenéis una misión alta y patriótica, que sabréis cumplir con el noble espíritu que os inspira.

“Dos cualidades principales os hacen dignos hijos de los héroes que han honrado á nuestra Patria en vuestras filas: el patriotismo y la lealtad. Con el primero nada podrá oponerse á vuestro empuje si las circunstancias lo exigen; con el segundo, dáis un hermoso ejemplo, que es á la vez un estímulo eficaz.

“Esas dos grandes cualidades son nuestro orgullo, el noble objeto de orgullo de la Nación y el Ejecutivo, que sabe valorizar lo que sois.

“He querido ponerme en contacto directo con vosotros, para expresar esos sentimientos de admiración y de respeto por vuestros actos hechos, y para afirmaros que el Ejecutivo, que confía en vuestra lealtad, considera como uno de sus principales deberes velar atenta y celosamente por vuestro prestigio, por vuestro bienestar y por vuestro progreso.

“Soldados: mantened siempre en vuestros pechos el fuego sagrado que ha hecho fuerte y respetable á nuestro Ejército; la Democracia tiene en vosotros uno de sus más fuertes apoyos, porque sois la garantía del orden, para que aquella pueda ejercitarse libremente al amparo de la ley.

“Después de haber oído vuestra protesta, y de haberme sentido en contacto con el alma de nuestro Ejército, noble, valiente y sufrido, me llevo la impresión, al terminar esta solemne ceremonia, de que hay hoy en el corazón de la Patria menos amarguras y más esperanzas.”

Y, después, cuando ese mismo día se ofreció por los Generales, Jefes y Oficiales un banquete al Primer Magistrado con motivo de la ceremonia que acababa de pasar, él, á la hora de los brindis, alzó su copa, y una vez más hizo un llamamiento al patriotismo del Ejército para que velara por la República:

“Señores Generales, Jefes, Oficiales, Alumnos y Soldados:

Hermoso, consolador y significativo espectáculo el de esta fiesta, ofrecida por el Ejército, representante de nuestras glorias, al Presidente Interino de la República.

Vosotros, que sois la fuerza, la noble é incontrastable fuerza, puesta al servicio del bien, por el amor á la Pa-

tria, venís á tributar un homenaje á la ley, á la suprema ley nacional, por cuyo mandato tengo la altísima é inmerecida honra de ocupar la Primera Magistratura de la República.

Esta manifestación os honra tanto á vosotros como á mí. A vosotros, porque muestra la nobleza de vuestros sentimientos, y á mí, por ser objeto de tan bondadosa distinción, cuyo recuerdo guardaré con agradecimiento profundísimo y transmitiré á mis hijos con devoción sincera.

Sin embargo, á pesar de que comprendo cuánto excede vuestra bondad á mis escasos merecimientos—hijos sólo de mis vehementes deseos de servir á la Patria—me doy cuenta de que entre vosotros y yo hay un lazo que nos une firmemente, porque es uno mismo el objeto de nuestras labores: el engrandecimiento de la República, porque vosotros y yo (para usar la frase del poeta) bebemos en la misma fuente el agua mística que hace vivir el alma nacional.

* * *

Hay, además, otra circunstancia que hace más estrecho ese vínculo: Hijo de un militar que combatió animoso por México, aprendí desde niño á tener por el Ejército la admiración y el afecto que han aumentado con las lecciones de nuestra historia y con las enseñanzas de la vida.

Gracias, señores, con la efusión más viva, por la muestra que hoy dáis de cuanto valéis; gracias, señor Subsecretario de Guerra, por los bondadosísimos términos en que os habéis servido ofrecirme esta fiesta, que hará época en mi vida, estableciendo un hermoso paréntesis

en las inquietudes y amarguras causadas por las difíciles circunstancias actuales de nuestra Patria.

Difíciles son aún, en efecto; pero ya el horizonte se despeja. Quien lo dude, contemple el hermoso espectáculo que hoy ofrecen aquí los dignísimos representantes del Ejército Nacional, representantes también de las más bellas fuerzas morales de la humanidad, el valor, la constancia y la lealtad, y tendrá fe en la realización próxima del gran ideal que acariciamos todos los patriotas de ver á nuestra República ya en paz completa—lo que está casi conseguido—aprovechando ampliamente, con el esfuerzo de sus hijos, las riquezas de su suelo y avanzando firmemente por el camino del verdadero y sólido progreso. Hermoso espectáculo es éste, en efecto, que hace crecer mi fe en la verdad, la belleza y la profundidad del perfeccionamiento humano, que se manifiesta de manera muy especial, en el desarrollo de esa gran virtud, la lealtad, que aquí reina como soberana, que realza todas las demás cualidades y que parece ampliar la capacidad del corazón y elevar el pensamiento.

Ha terminado la lucha que hace poco ensangrentó nuestro suelo. La democracia que avanzó un paso con firmeza, se apresta á combatir en los comicios bajo el amparo de la ley que jamás ha dejado de ser la norma á que debe ajustarse la vida nacional, porque la ley que el pueblo libremente se da, debe ser siempre por él firmemente obedecida.

Su imagen serena podrá, en ocasiones, ser velada de manera transitoria y parcial por el humo de los combates, pero disipado éste, se manifiesta en su grandeza—nunca menguada—inconmovible y protectora.

Hagamos votos porque aliados la libertad y el orden,

como hoy lo están casi totalmente, gracias al buen sentido práctico del país, logremos llegar cuanto antes á las condiciones de la vida normal, de la que en breve plazo nos apartamos, y así veremos comprobado una vez más que la libertad dentro de la ley es la base del verdadero progreso.

* * *

Señores: con la emoción más profunda y con la expresión más sincera de mi agradecimiento, por la altísima honra recibida, os invito á que elevemos nuestras copas por la Patria, cada día más amada, y por el Ejército, cada día más digno de nuestro respeto, de nuestro afecto, de nuestra admiración; por el Ejército Nacional que espera siempre, con grandiosa serenidad, el momento de prueba, que es para él el momento de gloria, como el molde espera el bronce fundido, que inmortaliza, transmitiendo á las generaciones futuras, lo grande, lo bello y lo bueno."

Ese llamamiento á la concordia fué calurosamente recibido por los hombres sensatos, y la Nación tuvo un nuevo motivo para reafirmar sus simpatías hacia el "Presidente Blanco."

Quedaba por hacer una labor inmensa todavía, porque se trataba de solucionar muchas cuestiones pendientes, entre otras la del exterminio del bandidaje, mal terrible, que amenazaba la seguridad de la República. Para esto, el día 22 de Agosto se envió un telegrama á los Gobernadores de los Estados, cuya finalidad fué ampliada en una circular que se expidió á los mismos funcionarios el 30 del mismo mes. Esa circular decía lo siguiente:

“Restablecida la paz en la República, es ya tiempo de que todos sus habitantes gocen, no solamente de la libertad que les garantiza la Revolución triunfante, sino también de las garantías que les permitan dedicarse tranquilamente al trabajo; para esto, es necesario restablecer completamente la paz y asegurar la inviolabilidad de las personas y de los intereses. El Gobierno de la Unión no puede por sí solo hacer esto, toca á los Gobiernos de los Estados reorganizar sus fuerzas de seguridad pública, ya que son enteramente libres en su régimen interior, sin que por ello la Federación deje de impartirles todos los auxilios que le sean posibles en lo que le corresponde. Estas consideraciones ha tenido presentes el C. Presidente de la República, para acordar que por esta Secretaría se dirigiera á todos los Gobernadores de los Estados la circular telegráfica de 22 del corriente, que por ésta se confirma, recomendándoles que se sirvan proceder inmediatamente á organizar las fuerzas de seguridad pública en sus respectivas Entidades Federativas, para que la sociedad goce tranquilamente de los beneficios que proporcionan la paz y el orden. Para conseguir este objeto lo más violentamente posible, puede ocurrirse al patriotismo y buena voluntad de los particulares, que, frecuentemente, ocurren á este Gobierno ofreciendo contribuir por su parte á la formación y sostenimiento de dichas fuerzas.

Ruego á usted se sirva acusar recibo.

México, Agosto 30 de 1911.—*Alberto García Granados.*”

Así, apelando al patriotismo de los mexicanos, el Gobierno interino procuraba que el gran acto electoral que

pronto iba á efectuarse, se desarrollara en medio de una paz absoluta y al amparo de todas las garantías.

CAPITULO XVII

El zapatismo en acción.—Siguen los trabajos electorales

La República, ciertamente, había entrado en una era de paz. Sólo quedaban algunas gavillas de bandoleros que mantenían el desorden, y además, Zapata en Morelos que seguía exigiendo la repartición de tierras y Banderas en Sinaloa que continuaba sus correrías. Esos dos Estados eran los puntos negros del país.

Banderas, el cabecilla sinaloense, no asumía una actitud de franca rebelión; se contentaba con causar escándalos en la región donde imperaba y en dar pretextos fútiles al Gobierno de la Nación para no obedecer sus repetidas órdenes de presentarse en México á sincerar su conducta. Era un atrabiliario; un déspota en pequeño que á la fuerza quería imponer sus mandatos en Sinaloa; pero porque era pequeño no tenía el suficiente desplante para desafiar de una manera abierta á la Federación, contentándose con hacer gala de su fuerza ante los habitantes pacíficos, á quienes había logrado infundir terror.

El señor Presidente de la Barra puso en vigor todos los medios conciliadores que la dignidad del Gobierno permitían para someter al indisciplinado, y cuando pudo convencerse de que eran ineficaces, ordenó que algunas fuerzas de Sonora y de otros puntos marcharan á Sinaloa con el objeto de aprehender al cabecilla. Asuntos de mayor cuantía que ese, hicieron que la sumisión de Banderas se dejara para más tarde.

CAPITULO XVII
CABILIA ALFONSO
UNIVERSIDAD